

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “INMOBILIARIA
PANAKAMIS S.A.”

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 20 de Marzo del dos mil trece, a las quince horas p.m., en el domicilio Social de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N22-62 y Ramírez Dávalos de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sra. Natalia Svoboda Straka Gerente-General Dr. Pablo Straka, Sr. Alejandro Svoboda, Sra. Karina Svoboda Straka, Sra. Verónica Svoboda Straka y Sra. Jana Straka Hajek, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside esta Junta el Presidente Sr. Alejandro Svoboda Bacher y actúa como secretaria la Gerente General, Sra. Natalia Svoboda Straka. Se encuentra presente también en esta Junta el Econ. Patricio Orozco A. en su calidad de Comisario Principal de la Compañía. La Presidencia dispone que la señora secretaria dé cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procedimiento a elaborarse la Lista de Asistentes.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	%	VALOR
Dr. Pablo Straka H.	30	1,50%	30,00
SR. Alejandro Svoboda B.	520	26,00%	520,00
Sra. Natalia Svoboda S.	130	6,50%	130,00
Sra. Karina Svoboda	200	10,00%	200,00
Sra. Verónica Svoboda	600	30,00%	600,00
Sra. Jana Straka H.	520	26,00%	520,00
TOTALES	2000	100,00%	\$ 2.000,00

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que lea el Orden del Día, el mismo que queda comprometido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1- Revisión y Análisis de las cuentas de la Compañía, Balance, Estado de pérdidas y Ganancias y Estados Financieros NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2- Lectura y conocimiento del Informe presentado por la Señora Gerente General.
- 3- Lectura y conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal.
- 4- Destino de las utilidades.
- 5- Nombramiento del Comisario principal y suplente para el Ejercicio Económico 2013.

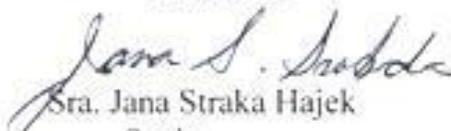
El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación

la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual la Gerente General, manifiesta que a todos los socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del Estado Financiero de la Compañía.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y se encuentran debidamente informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerencia General y del Comisario Principal, correspondientes al Ejercicio Económico del 2012. Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que el suscrito Secretario da lectura al Informe presentado por la Sra. Gerente General. Luego el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y la Secretaria da lectura del Informe presentado por el Comisario Principal. Luego de varias deliberaciones el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día el destino de las utilidades, el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del Orden del Día, y se toman las siguientes Resoluciones: **PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012. **SEGUNDA.-** Así mismo se aprueban íntegramente los informes presentados por la Gerente General y el Comisario Principal de la Compañía. **TERCERA.-** Se reelige como comisario principal para el siguiente período al Econ. Patricio Orozco A. **CUARTA.-** Respecto a las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012 se resuelve que sean acumuladas en la cuenta resultados acumulados ejercicios anteriores. Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al ser leída, se aprueba en su totalidad por los concurrentes sin ninguna observación que formular.

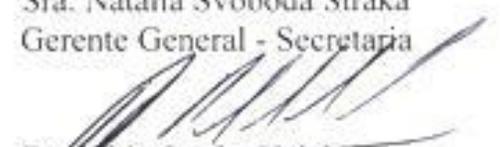
Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta Acta con todos los concurrentes, en unidad de Acto.

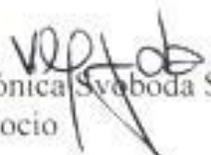

Sr. Alejandro Svoboda B.
Presidente


Sra. Jana Straka Hajek
Socio


Sra. Karina Svoboda Straka
Socio


Sra. Natalia Svoboda Straka
Gerente General - Secretaria


Sr. Pablo Straka Hajek
Socio


Sra. Verónica Svoboda Straka
Socio